

Lo sorprendieron sin documentación en Villa La Angostura

Expulsan de Argentina a procesado por fiscalía

OSORNO (Juan Lara Cancino).- Un ciudadano chileno procesado en Santiago por la Fiscalía Militar fue expulsado de territorio argentino por la Gendarmería de ese país por permanecer ilegal, luego que fuera sorprendido sin documentación en Villa La Angostura, siendo entregado

a las autoridades nacionales del paso internacional de Puyehue.

Fue identificado como Reinaldo Gallardo Morales, de 36 años, casado, con domicilio en calle Alejandro Piarro 4153 de Quinta Normal de la capital.

El sujeto cludió el control

fronterizo en el límite chileno-argentino de la avanzada aduanera de Pajaritos el 29 de febrero último, siendo sorprendido el 3 de este mes en villa La Angostura, indocumentado para su permanencia en Argentina.

Se logró comprobar posteriormente que había es-

tado procesado por la Fiscalía Militar en Santiago, por infracción a la Ley de Control de Armas y Explosivos, existiendo además en su contra orden de arraigo.

Reinaldo Gallardo fue puesto a disposición de la Fiscalía Militar de Osorno en la mañana de ayer.